ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274 — CONTRATO No. 719-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	•En el periodo contractual comprendido entre el 01 al 30 de abril del 2022, se está a la espera de lineamientos para la implementación de la hoja de ruta direccionada desde nivel central. En el transcurso del mes de abril se logra identificar que del total de las personas asignadas para el municipio de Jambaló los 54 hacen parte de reincorporación a largo plazo, en este sentido no se tienen personas de la población objeto en reincorporación temprana. Del total de las personas en proceso de reincorporación objeto de atención las 54 se auto reconocen como pertenecientes a la etnia Páez censados en el Resguardo Indígena de Jambaló, en este sentido se brinda una atención con enfoque diferencial de acuerdo a sus usos y costumbres mediante el fortalecimiento de la lengua materna, en relación al enfoque de genero se tienen 7 mujeres asignadas, de las cuales una de ella ejerce un liderazgo fuerte en el grupo. •Las acciones adelantadas desde el componente de Educación fue realizar seguimiento de asistencia y académico del mes de marzo a 5 personas en proceso de reincorporación que se encuentran cursando formación académica con el programa de la Escuela Intercultural Indígena para jóvenes y adultos EIIJA, de igual manera a siete personas que se encuentran vinculados al programa Maestro itinerante de la UNAD. En relación a formación para el trabajo se realiza seguimiento a tres formaciones de las cuales son dos del programa SER del SENA en Producción de Huevos y Productos panificables, dichas formaciones se están llevando a cabo la primera en la vereda la Mina y la segunda en la cabecera municipal, en donde están participando 6 personas en proceso de reincorporación con su respectiva matricula en el SIRR y la tercera formación es un técnico en sistemas que se lleva a cabo en la vereda la Mina en donde participa una Pr. De igual manera se solicita formación en mecánica de motos que se llevara a cabo en la cabecera municipal de Jambaló, se esta a la espera de asignación del instructor para iniciar las clases en este curso se encuentran inscritas 13 personas en proceso de reincorporación. •En relación al componente de sostenibilidad económica, el día 4 de abril se orienta a Pr con código 60-00425 para iniciar el proceso de formación en maquinaria amarilla, dando indicaciones de como llegar al lugar en donde se llevara a cabo el curso y todo le tema en relación a recomendaciones de salud, el día 05 de abril se realiza visita de asistencia técnica a dos unidades productivas ubicadas en la Vereda la esperanza y Vitoyó zona baja del municipio de Jambaló de las siguientes personas en proceso de reincorporación con los códigos 60-08351, 60-08391. De igual manera se realiza seguimiento al desembolso de los proyectos productivos con códigos PRE-PP-36067 y PRE-PP-35343 los cuales fueron pagados el día 22 de abril en este sentido se tiene comunicación con los proveedores para concertar la entrega de los insumos a las personas en proceso de reincorporación, en este sentido también se solicita documentación para formulación de proyecto productivo de carácter individual de la Pr con código 60-06683 para respectiva revisión.
1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	•Para el componente de Salud se trabaja en relación a las medidas preventivas para la Covid 19 en donde se realiza la socialización de las líneas de atención del municipio de Jambaló, también las fechas y lugares de vacunación, de igual manera se hace énfasis en utilizar tapabocas y en el continuo lavado de manos, se reitera la importancia de aplicar practicas propias como sahumerios, riegos y lo relacionado con el uso de plantas medicinales desde la cosmovisión del pueblo Nasa de Jambaló. Se trabaja en atenciones individuales reiterando la importancia del esquema de vacunación en niños menores de cinco años. También se realiza registro de una Pr en el aplicativo Arpa del seguimiento esquema de vacunación. Se realiza solicitud de portabilidad a la profesional en salud para Pr que es trasladado al G.T. valle por motivo de estudio en formación para el trabajo entorno de maquinaria amarilla. •Desde Bienestar Psicosocial, se tiene reunión presencial de forma grupal el día 21 de abril en donde se trabajan temas relacionados con los mandatos y misionalidad de la Unidad de Búsqueda de Personas Dadas por Desaparecidas-UBPD, y la importancia de la participación en los espacios humanitarios y extrajudiciales de la UBPD, que permita aportar a la verdad y a la reparación integral de las víctimas en pro de la construcción de la paz de Colombia, la capacitación fue orientada por funcionarios de la UBPD. De igual manera se realizó acompañamiento el día 26 de abril a clases de productos panificables en donde participan 4 personas del proceso de reincorporación. •Para el componente comunitario se realiza articulación con la autoridad tradicional con el fin de llevar a cabo reunión con las 12 Juntas de acción comunal de la zona media, el comité de impulso, de igual manera con la administración municipal para presentar la iniciativa comunitaria y poder solicitar acompañamiento y apoyo de dichos actores, en este sentido se programa encuentro para el día 12 de mayo. En relación al tema en mención también se manifiesta por parte de las Prs la participación activa en las mingas, control de territorio y trabajos comunitarios en cada una las veredas en donde residen. En la vereda paletón un vicepresidente de JAC quien hace parte del proceso de reincorporación esta llevando a cabo un tema de pedagogía y fortalecimiento de la guardia indígena. El día 19 de abril se socializa ante los profesionales y equipo primario del G.T. Cauca lo avances y retos de la iniciativa comunitaria denominada punto de gestión ubicado en la vereda la Mina municipio de Jambaló. •En relación al componente de familia se realizan 6 atenciones con el fin de dialogar sobre la importancia del esquema de vacunación en niños menores de 5 años, de igual manera realizar seguimiento a las fechas de vacunación que se encuentran en el carnet y así poder asistir a su EPS, en el trascurso del mes también se levanta focalización de población de hijos de las personas en proceso de reincorporación entre 6 meses a 4 años 11 meses 29 días ubicados en el Municipio de Jambaló con el fin de articular programas por parte de ARN con el Instituto Colombia de bienestar Familiar ICBF.
2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	• Para el mes de abril no se tienen asignadas personas entre la población que hagan parte de reincorporación temprana en el municipio de Jambaló.
3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP, sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género.	•Para el mes de abril en articulación con la secretaria económica ambiental del municipio de Jambaló se realizan dos visitas técnicas a unidades productivas ubicadas en la vereda la esperanza y Vitoyó de personas en proceso de reincorporación. De igual manera se realiza articulación con dos proveedores para la entrega de insumos a dos proyectos productivos de carácter individual que fueron desembolsados, de igual manera una Pr fue vinculado a entornos productivos de maquinaria amarilla que se lleva a cabo en la unión, valle del Cauca.
4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	•Para el mes de abril las acciones adelantadas en Educación fueron realizar seguimiento académico y de asistencias a las formaciones académicas y formaciones para el trabajó, de igual manera se solicito la creación de curso Ser del Sena en Montaje de Sistemas Solares Fotovoltaicos Básicos que se lleva a cabo en el municipio de Silvia y se encuentra cursando una Pr. •El día 06 de abril se realiza socialización a la población objeto de convocatorias a formas asociativas y personas en proceso de reincorporación que se llevara a cabo a través de Jornada virtual denominada Vende Digital Mintic 2022. •El día 08 de abril se realiza socialización mediante WhatsApp a la población objeto de sobre 2 cursos cortos que se envían desde nivel nacional, en el marco de la articulación con la Fundación WWB sobre: 1) Programa Manejo exitoso del dinero (MED): Proceso de educación financiera que busca fortalecer las herramientas para la toma de decisiones financieras en materia de ahorro, endeudamiento responsable, presupuesto, entre otros. Y 2) Cine-Taller "Ofelia no está sola: Contribuir a la prevención de violencias basadas en género y al acceso a rutas de atención. •El día 12 de abril se socializa convocatoria en el marco del proceso adelantado en 2021 con el PACTO COLOMBIA CON LAS JUVENTUDES, para lo cual ha surgido el proyecto Plan T 2022, a través del cual, se busca: 1) Fortalecer procesos y prácticas organizativas de la ciudadanía juvenil 2) Promover y resignificar los proyectos de vida de jóvenes en el marco de la legalidad 3) Entrenar habilidades y ser referentes de otros jóvenes y de la comunidad. •El día 21 de abril mediante WhatsApp se envía información a la población objeto de las vacantes disponibles y vigentes por parte de la agencia publica de empleo del Sena. •El día 26 de abril se socializa mediante vía WhatsApp a los PRs el calendario Icfés con las respectivas ofertas que presenta como Pruebas Saber 11, Prueba Validación del Bachillerato Académico. •En el mes de abril se articula con la Pr con código 60-00466 para orientar en el diligenciamiento de formato para desistir de estudio de caso de riesgo por parte de la UNP, teniendo en cuenta que la Pr manifiesta no estar en riego, se recomienda medidas de autoprotección e informar novedades de seguridad a la profesional.
5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas, proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•En el periodo contractual del mes de abril se realiza seguimiento al rendimiento académico y las asistencias tanto de formación académica y formación para el trabajo de los diferentes programas en donde se encuentran vinculados las personas en proceso de reincorporación ubicados en el municipio de Jambaló. •Para el mes de abril se realiza registro de un Pr en el aplicativo Arpa del seguimiento esquema de vacunación. •El día 18 de abril se realiza seguimiento a proyecto productivo denominada Ferretería la Odisea de carácter individual con PRE-PP-33718 el cual se registró en la plataforma KOBO. •Se tiene contacto de articulación con proveedores para la entrega insumos de dos proyectos productivos de carácter individual que se desembolsaron el día 22 de abril
6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	•El día 13 de abril tiene reunión con la profesional Alma Viveros para realizar seguimiento a la iniciativa comunitaria denominada Punto de Gestión Comunitaria ubicado en la vereda la Mina Municipio de Jambaló. •En el mes de abril se tiene dialogo de concertación con la autoridad tradicional para llevar a cabo reunión en día 12 de mayo con los 12 presidentes de la JAC de la zona media, con la administración municipal y la autoridad tradicional con el objetivo de buscar estrategia de adelantar acciones en pro de alcanzar objetivo del punto de gestión comunitario.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.061.712.274 — CONTRATO No. 719-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2022)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	JAMBALÓ CAUCA, ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial designado para la implementación de los procesos derivados de la Ruta de Reincorporación y los demás planes programas y proyectos dirigidos a la población objeto de la ARN que se encuentren de manera dispersa en el territorio nacional, en cabeceras municipales, zonas urbanas o contextos dispersos

7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	•En el periodo contractual del mes de abril se realizaron dos visitas domiciliarias a personas en proceso de reincorporación, en articulación con la administración municipal de Jambaló a través de asistencia técnica a unidades productivas de café en la vereda la Esperanza y Vitoyo zona baja del municipio de Jambaló.
8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	•En el periodo contractual del mes de abril se realiza seguimiento de F.A y F.P.T. que se adelanta en el municipio de Jambaló, en esta medida se encuentran vinculados 5 personas a formación académica a través del programa de la Escuela Intercultural Indígena para jóvenes y adultos EIIJA, y 7 personas al programa de maestro itinerante de la UNAD, y en relación de formación para el trabajo una PR cursa técnico en sistemas y 4 personas participan en SER del Sena de productos panificables, y tres PRs en la formación de producción de huevos
9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	• Se concerta actividad en relación al TOAR con la autoridad tradicional y excombatientes FARC que se llevara a cabo en el día 1 de mayo. •Se está a la espera de lineamientos para la implementación de los TOAR.
10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En el trascurso del mes de ABRIL, se realizó la entrega oportuna de la información requerida de acuerdo a los tiempos establecidos por el equipo primario del grupo territorial Cauca, en esta medida se realizan las siguientes acciones: •Se realizo registro oportuno de documentos en el SIRR. •Se realizo actualización de datos de contacto y ubicación en SIRR. •Actualización de la Matriz de Reincorporación. •Entrega oportuna de ficha de reincorporación. •Diligenciamiento módulo de justicia transicional. •Se realizó el cargue de documentación y asistencias realizadas durante el periodo del mes de abril con su respectivo código a la plataforma SIR. •Elaboración de informes mensuales. •En el mes de abril se realizaron 56 atenciones mediante vía telefónica y presencial con los siguientes códigos y número de atenciones:
11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	•En el trascurso del mes de abril se realizó entrega oportuna los días 04, 11, 18, 25 de las planillas psicosociales, planillas de formación académica en forma digital y en físico de acuerdo a la programación del calendario administrativo. De igual manera se realiza cargue de documentación correspondiente al mes en mención en la Carpeta Compartida y se realiza entrega digital Informe contractual mes de abril.
12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	•En el mes de abril se participó en 10 reuniones de manera virtual y presencial convocadas por el grupo territorial y equipo central con el objetivo de capacitar e informar sobre diferentes temas de carácter prioritario en las siguientes fechas: viernes 01 reunión de equipo Cauca (presencial); lunes 04 Revisión indicador de familia (virtual); martes 05 Socialización Programas vendo en línea y Tiendas virtuales de Mintic (virtual); miércoles 06 Diálogo en salud sobre vacunación con Minsalud (Virtual); vienes 08 Reunión de seguimiento técnico - Apoyo Presupuestario ICBF - ARN GT Cauca (virtual); miércoles 13 Seguimiento Quincenal iniciativa comunitaria (virtual), martes 19 Reunión de equipo Cauca sede Santander de Quilichao (presencial); miércoles 20 Orientaciones Seguimientos Productivos (virtual); jueves 21 reunión encuentro psicosocial (Presencial); lunes 25 Comité Maestro Itinerante (virtual).
13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	•Se realizaron actividades designadas por las orientadoras de reincorporación y demás funcionarios del GT, realizar reporte de autoevaluación Alissta, participar en pausas activas, actividades de salud mental, igual manera lectura de documentos como decretos, boletines enviados mediante vía correo electrónico que contienen información referente al proceso de reincorporación del mes de abril.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Se presentó la garantía única del contrato No.719-2022; 2) No se tuvo observaciones y requerimientos por parte de la ARN por conducto de la supervisora;3) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios del contrato No.899-2022; 4) Se actuó con lealtad y buena fe durante el periodo del presente contrato; 5) Se hizo un apoyo y se ejecutó las actividades con honestidad, eficiencia y calidad en el periodo del presente informe; 6) Se hizo el aporte al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales del periodo del presente informe, adjuntando al mismo el certificado de pago, 7) Se tramitaron las comunicaciones internas y externas conforme al sistema de la ARN; 8) En el periodo del presente informe se aplicaron instructivos de Seguridad Integral de la ARN; 9) Se tiene en custodia, conservados y con buen uso, los bienes que brindo la ARN para la ejecución del contrato No.899-2022; 10) Aun no se finaliza el contrato No.899-2022, por ello no se presentó un informe de gestión consolidado; 11) Se brindó en forma oportuna la información que solicitó la supervisora del contrato No.899-2022 dentro del ámbito del objeto contratado; 12) Se organizó, conservó, usó y manejó toda la información recibida y elaborada durante el periodo del presente informe para la ejecución del contrato No. 899-2022; 13) Se utilizó el SIR y equipo de cómputo asignados con los criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos;14)) Se presentó el informe de actividades correspondiente al periodo del mismo; 15) No aplica y se cumplió con los ítems No. 23) Obligación de confidencialidad, No. 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, y No. 25) Obligación protección de datos personales.

CODIGO	# DE ATENCIONES
COM_2	42
COM_4	1
COM_5	1
DIF_JOV	2
EDU_5	1
FAM_1	6
SOST_Ec_1	1
SOST_Ec_2	2

EDNA LIZETH MULCUE SANCHEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 30/04/2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"